



Pladesemapesga

Plataforma en Defensa do Sector Marítimo Pesquero de Galicia

Nota de Prensa PLADESEMAPESGA,

Las Mafias y Chanchullos en Fomento provocan la creación de un Código Ético que ya esta en marcha

Pladesemapesga, denuncia chanchullos y prácticas coercitivas mafiosas dentro del Ministerio de Fomento y de la Marina Mercante

Las mafias internas de Fomento tendrán que enfrentarse a un nuevo Código Ético que prepara la Subsecretaría del Ministerio, a cargo de Mario Garcés y Pilar Fabregat de la Inspección General de Fomento, con el fin de erradicar costumbres poco éticas de algunos altos cargos.

Fomento: Háganse los chanchullos y coacciones donde nadie nos vea. El Ministerio no quiere que sus funcionarios tomen decisiones que no les competen libremente.

El nuevo Código Ético de Fomento dice que no solo hay que ser honrado, sino parecerlo. Y en ambas asignaturas vienen suspendiendo los altos cargos con raíces profundas, sobre todo en el sector marítimo y pesquero del Ministerio de Fomento que dirige Ana Pastor.

Desde mediados de Enero, son muchas y variadas las manifestaciones y llamadas a nuestra sede de Pladesemapesga por altos cargos de la Dirección General de la Marina Mercante, personas para nosotros desconocidas en las que se nos intenta informar por mera "INTUICIÓN" de los futuros "VETOS" que consideramos coacciones para que renunciemos a derechos que como ciudadanos y más concretamente como plataforma nos corresponden en beneficio de "los asentados dentro del ministerio" cuyas coacciones han sido grabadas y que próximamente pondremos al servicio de nuestros lectores para que juzguen por si mismos.

Desde Pladesemapesga podemos afirmar con seguridad que la honradez, no está al alcance de unos cuantos a los que les podemos poner nombres y apellidos, el ministerio les invita a esforzarse en lo más fácil y la que menos perjudica a los "asentados" hacer las cosas con mucho disimulo, algo a lo que no están acostumbrados y meten la "gamba" con asiduidad.

¿ Serán capaces de aprobar al menos ésta, o su vanidad personal les seguirá llevando a las formas de los mafiosos ?, que desgraciadamente bien conocemos en la Plataforma en defensa del sector Marítimo Pesquero de Galicia.

Rigor, Transparencia y Máxima Pulcritud en la relación con los ciudadanos. Son los tres puntos en que se basará el código ético de Fomento, donde se plantea desaconsejar a los funcionarios que dejen de asistir por todo el territorio nacional a todo tipo de chiringuitos, foros, jornadas con cargo al dinero público destinado a proyectos de los ciudadanos y mantener reuniones y otras gestiones personales y particulares fuera de despachos oficiales.

Una idea en la que insiste la ministra Ana Pastor desde que tomó posesión en Fomento, debe imperar el juego limpio caiga quien caiga en su ministerio, algo a lo que hacen oídos sordos algunos de sus más altos cargos y responsables en los distintos departamentos, sobre todo en el marítimo.

En este sentido, encargó hace tan solo dos meses en febrero la elaboración de un código ético del que Pladesemapesga ha comenzado a conocer de primera mano varios puntos que generan

polémica por ir contra los privilegios y prebendas de los "asentados" y que consideran como suyo el ministerio, pensando que estas ideas democráticas le crearán graves problemas y dicen estar dispuestos a crear los enfrentamientos necesarios contra la Ministra Ana Pastor, para que no reduzca sus privilegios.

Los funcionarios de Fomento deberán eludir las cosas personales y poderes que nunca les han correspondido dentro del Ministerio de Fomento, y las reuniones con los ciudadanos deberán celebrarse en despachos oficiales y, siempre tendrá que haber más de un funcionario presente en esos encuentros, algo que no sucede actualmente, haciendo todo tipo de gestiones personales y privadas desde los despachos como si fuesen la agencia privada o negocio de los mismos.

Los personajes más promiscuos y dados a las irregularidades ya tachan de absurdo un código de conducta que pone en entredicho a todo el sector.

Son muchos los que piensan que un documento de esas características pone en duda la honorabilidad de los funcionarios, algo que la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, acoge con buenos ojos y felicita a la Ministra y su más cercano equipo de colaboradores por esta iniciativa, confirmando las sospechas sobre este punto..

La Inspección General de Fomento, que dirige Pilar Fabregat y que depende del subsecretario Mario Garcés, la que vela por la corrección en los trámites del ministerio, al que prueba de ello es la profusa documentación que le llega de las presuntas irregularidades continuadas y de las que Pladesemapsga tiene variada documentación.

Los afectados son algo más de 4.500 funcionarios y 42.600 empleados entre el personal laboral. La mayoría de estos últimos están repartidos entre Adif, Renfe, Aena y Puertos del Estado.

El Ministerio de Fomento mantiene vivas a decenas de empresas improductivas

Hacienda elaboró en marzo un plan para suprimir o desinvertir en 80 compañías estatales, pero la mayoría sigue en pie, al igual que las estructuras de dirección y los millonarios Consejos de Administración.

Desde que ascendió al Gobierno, el equipo que rodea a Mariano Rajoy siempre mostró su descontento, con el despilfarro de las Administraciones Públicas, ya fuera por las duplicidades inútiles, la supuesta infecundidad laboral de los funcionarios o el número de diputados, por citar ejemplos. También por el abultado número de sociedades públicas improductivas, una lacra que el Ministerio de Hacienda trató de corregir el pasado 16 de marzo con la aprobación de un "plan de reestructuración y racionalización del Sector Público Empresarial" dirigido a "suprimir, desinvertir o agilizar la liquidación" de 80 empresas participadas total o parcialmente por el Estado.

Muchas de estas empresas, casi la mitad, gravitan alrededor de los sectores que gestiona el Ministerio de Fomento: marítimas, aeroportuarias, ferroviarias, de logística... Algo que se encargó de recordar el pasado martes la titular de Fomento, Ana Pastor, durante un foro matinal: "Hay que recortar la parte superflua del ministerio, la grasa que le sobra. Noventa empresas que había dentro del grupo de Fomento que no tenían más sentido que tener consejos de administración y sueldos varios han desaparecido". Pero la realidad indica otra cosa: la mayoría de las sociedades participadas por el ministerio no se han suprimido. Tampoco se ha desinvertido en otras muchas. Y además, los Consejos de Administración se siguen pagando bien y los directivos siguen cobrando.

Ninguna fuente se aventura a cifrar el coste que continúa destinándose a sufragar Consejos de Administración

Así lo ha podido saber este medio a través de fuentes del ministerio, pero también de las propias Web de las empresas referidas u otras vías análogas. Por ejemplo: de las 11 empresas a extinguir participadas por Fomento, al menos siete siguen con vida, la mayoría relacionadas con los puertos, aeropuertos y ferrocarriles. Remolques Marítimos, Aena Desarrollo Internacional, Centros Marítimos Aeroportuarios, Logística y Transporte Ferroviario (participada al 100%), Comercial del Ferrocarril (al 51%), Irion Renfe Mercancías, Multi Renfe Mercancías... Según estas fuentes, ninguna se ha extinguido. Todas son sociedades anónimas.

Ninguna de nuestras fuentes se aventura a cifrar el coste millonario que supone sufragar al organigrama directivo, así como las comisiones que se otorgan a los miembros del Consejo de Administración a lo que habría que sumar, viajes a los chiringuitos por todo el territorio nacional, hoteles, dietas y siempre o casi siempre en horario laboral.

Pero todas coinciden en algo: en Fomento continúan el derroche y determinadas prácticas “mafiosas por los asentados” que dejan en muy mal lugar el laborioso esfuerzo de la Ministra Ana Pastor.

Solo para medios; Miguel Delgado 630 38 98 71 Presidente de Pladesemapesga

Antón Salgado 981 66 63 33 Vicepresidente de Pladesemapesga

Acerca de: la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia es una asociación no lucrativa, Nif: G-70321807 - Registro 2012/016402 . con más de 13.900 socios y formada por personas físicas, empresarios, políticos, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia. Cuya presencia en Internet queda reflejada en: www.pladesemapesga.com y info@pladesemapesga.com